





importante como la ley militar: las Ordenanzas militares. Anuncio que deseando el gobierno resolver al propio tiempo la cuestión de hecho y de derecho, y teniendo en cuenta altísimas consideraciones, había resuelto...

Examinado el asunto por los cuerpos consultivos y resuelto con el debido detenimiento por el gobierno, será ocasión oportuna de discutir la cuestión de derecho...

El Sr. Bosch: no habiéndome satisfecho las declaraciones del Sr. Sagasta, anuncio una interpelación. El señor presidente del Consejo: El gobierno señalará día para que sea esplanada.

El Sr. Martínez Campos: Estoy completamente de acuerdo con las declaraciones del señor presidente del Consejo. No debe desarrollarse el debate iniciado por el Sr. Bosch...

El día en que proceda hablar del asunto yo probaré que otras causas han determinado mi resolución, que no es porque yo quiero que se me conteste y se prolongue este debate.

El Sr. Botella rogó al señor ministro de la Guerra que leyese el texto del telegrama dirigido por S. S. desde Barcelona al señor general Martínez Campos...

El señor ministro de la Guerra contestó que no tenía el documento en su poder, que no recordaba los términos del telegrama...

El Sr. Botella rogó al Sr. Martínez Campos que manifestase a la Cámara en qué términos se hallaba redactado el telegrama del señor ministro de la Guerra.

El señor general Martínez Campos contestó que recordaba perfectamente los términos del telegrama porque hay cosas que jamás se olvidan...

El Sr. Botella rogó, en vista de las contestaciones que le daban, que el señor ministro de la Guerra remitiera a la Cámara una copia del telegrama en cuestión.

El Sr. Bosch rogó a la mesa que ordenase la lectura de la proposición que había presentado. Se leyó el art. 175 del reglamento...

El Sr. Bosch pronunció en su apoyo un discurso de enérgica oposición al gobierno que busca sus éxitos apelando a la industria de los viajes regios...

El Sr. Bosch pronunció en su apoyo un discurso de enérgica oposición al gobierno que busca sus éxitos apelando a la industria de los viajes regios...

El plan del ministro de la Guerra, dijo, se completa ahora lanzando al general Martínez Campos de la capitania general de Madrid...

Declaró que el general Martínez Campos había cumplido estrictamente los preceptos de las ordenanzas, invocó textos de las mismas para demostrarlo...

El señor presidente del Consejo de ministros: Su señoría ha tenido que acudir a otros asuntos y a otras cuestiones que nada tienen que ver con lo que se ventila.

El Sr. Botella: Voy a dirigir algunas preguntas al señor ministro de la Guerra: dirigido un telegrama en que se daba una orden concreta y terminante al señor capitán general de Madrid...

El Sr. Bosch: Yo a dirigir algunas preguntas al señor ministro de la Guerra: dirigido un telegrama en que se daba una orden concreta y terminante al señor capitán general de Madrid...

El Sr. Bosch: Yo a dirigir algunas preguntas al señor ministro de la Guerra: dirigido un telegrama en que se daba una orden concreta y terminante al señor capitán general de Madrid...

El Sr. Bosch: Yo a dirigir algunas preguntas al señor ministro de la Guerra: dirigido un telegrama en que se daba una orden concreta y terminante al señor capitán general de Madrid...

El Sr. Bosch: Yo a dirigir algunas preguntas al señor ministro de la Guerra: dirigido un telegrama en que se daba una orden concreta y terminante al señor capitán general de Madrid...

El Sr. Bosch: Yo a dirigir algunas preguntas al señor ministro de la Guerra: dirigido un telegrama en que se daba una orden concreta y terminante al señor capitán general de Madrid...

El Sr. Bosch: Yo a dirigir algunas preguntas al señor ministro de la Guerra: dirigido un telegrama en que se daba una orden concreta y terminante al señor capitán general de Madrid...

El Sr. Bosch: Yo a dirigir algunas preguntas al señor ministro de la Guerra: dirigido un telegrama en que se daba una orden concreta y terminante al señor capitán general de Madrid...

El Sr. Bosch: Yo a dirigir algunas preguntas al señor ministro de la Guerra: dirigido un telegrama en que se daba una orden concreta y terminante al señor capitán general de Madrid...

El Sr. Bosch: Yo a dirigir algunas preguntas al señor ministro de la Guerra: dirigido un telegrama en que se daba una orden concreta y terminante al señor capitán general de Madrid...

El Sr. Bosch: Yo a dirigir algunas preguntas al señor ministro de la Guerra: dirigido un telegrama en que se daba una orden concreta y terminante al señor capitán general de Madrid...

El Sr. Bosch: Yo a dirigir algunas preguntas al señor ministro de la Guerra: dirigido un telegrama en que se daba una orden concreta y terminante al señor capitán general de Madrid...

El Sr. Bosch: Yo a dirigir algunas preguntas al señor ministro de la Guerra: dirigido un telegrama en que se daba una orden concreta y terminante al señor capitán general de Madrid...

El Sr. Bosch: Yo a dirigir algunas preguntas al señor ministro de la Guerra: dirigido un telegrama en que se daba una orden concreta y terminante al señor capitán general de Madrid...

El Sr. Bosch: Yo a dirigir algunas preguntas al señor ministro de la Guerra: dirigido un telegrama en que se daba una orden concreta y terminante al señor capitán general de Madrid...

El Sr. Bosch: Yo a dirigir algunas preguntas al señor ministro de la Guerra: dirigido un telegrama en que se daba una orden concreta y terminante al señor capitán general de Madrid...

El Sr. Bosch: Yo a dirigir algunas preguntas al señor ministro de la Guerra: dirigido un telegrama en que se daba una orden concreta y terminante al señor capitán general de Madrid...

El Sr. Bosch: Yo a dirigir algunas preguntas al señor ministro de la Guerra: dirigido un telegrama en que se daba una orden concreta y terminante al señor capitán general de Madrid...

por eso, para mí el Sr. Botella casi tiene razón al pedir la lectura de ese telegrama, sin duda porque S. S. no lo conocía bien...

No están surgiendo constantemente dudas que hay necesidad de resolver así respecto a la ordenanza como a leyes modernas...

Después de eso queda el que los Cuerpos consultivos del Estado den la interpretación que les parezca. Ahora bien: ¿me pide S. S. mi opinión? Pues sígo sosteniendo la que he dado...

Lo que podrá suceder será lo siguiente: que el ministro que se equivoca se vaya a su casa. Pudiera equivocarme y reconocerlo...

Rectifico brevemente el Sr. Botella y se entro en la orden del día. Durante cinco minutos se suspendió la sesión...

El Sr. Salamanca apoyó su proposición pidiendo energía en el gobierno para castigar a los que tomaron parte en la manifestación de Manila...

Se extraño de que a pesar del transcurso de cuatro meses no tenga el señor ministro de Ultramar datos y antecedentes completos del asunto.

Lejó una carta oficial del gobernador general de Filipinas, único documento remitido al Senado, en que se dice que la manifestación fué respetuosa...

El Sr. Salamanca censuró de nuevo a las autoridades de Filipinas por su conducta en este asunto, y dijo que había en el algo misterioso.

El Sr. Colmeiro defendió al fiscal de la Audiencia de Manila, que según el Sr. Salamanca había mantenido una actitud habilitada.

El Sr. Salamanca declaró que había elogiado al fiscal, que procurando la avenencia de las autoridades había mostrado talento y habilidad.

El Sr. Vidá llamó la atención del gobierno y del país sobre el estado político y social que revelan los sucesos de Filipinas...

El Sr. Colmeiro defendió al fiscal de la Audiencia de Manila, que según el Sr. Salamanca había mantenido una actitud habilitada.

El Sr. Salamanca declaró que había elogiado al fiscal, que procurando la avenencia de las autoridades había mostrado talento y habilidad.

El Sr. Vidá llamó la atención del gobierno y del país sobre el estado político y social que revelan los sucesos de Filipinas...

El Sr. Colmeiro defendió al fiscal de la Audiencia de Manila, que según el Sr. Salamanca había mantenido una actitud habilitada.

El Sr. Salamanca declaró que había elogiado al fiscal, que procurando la avenencia de las autoridades había mostrado talento y habilidad.

El Sr. Vidá llamó la atención del gobierno y del país sobre el estado político y social que revelan los sucesos de Filipinas...

El Sr. Colmeiro defendió al fiscal de la Audiencia de Manila, que según el Sr. Salamanca había mantenido una actitud habilitada.

El Sr. Salamanca declaró que había elogiado al fiscal, que procurando la avenencia de las autoridades había mostrado talento y habilidad.

El Sr. Vidá llamó la atención del gobierno y del país sobre el estado político y social que revelan los sucesos de Filipinas...

El Sr. Colmeiro defendió al fiscal de la Audiencia de Manila, que según el Sr. Salamanca había mantenido una actitud habilitada.

El Sr. Salamanca declaró que había elogiado al fiscal, que procurando la avenencia de las autoridades había mostrado talento y habilidad.

El Sr. Vidá llamó la atención del gobierno y del país sobre el estado político y social que revelan los sucesos de Filipinas...

El Sr. Colmeiro defendió al fiscal de la Audiencia de Manila, que según el Sr. Salamanca había mantenido una actitud habilitada.

El Sr. Salamanca declaró que había elogiado al fiscal, que procurando la avenencia de las autoridades había mostrado talento y habilidad.

El Sr. Vidá llamó la atención del gobierno y del país sobre el estado político y social que revelan los sucesos de Filipinas...

El Sr. Colmeiro defendió al fiscal de la Audiencia de Manila, que según el Sr. Salamanca había mantenido una actitud habilitada.

El Sr. Salamanca declaró que había elogiado al fiscal, que procurando la avenencia de las autoridades había mostrado talento y habilidad.

El Sr. Vidá llamó la atención del gobierno y del país sobre el estado político y social que revelan los sucesos de Filipinas...

El Sr. Colmeiro defendió al fiscal de la Audiencia de Manila, que según el Sr. Salamanca había mantenido una actitud habilitada.

El Sr. Salamanca declaró que había elogiado al fiscal, que procurando la avenencia de las autoridades había mostrado talento y habilidad.

El Sr. Vidá llamó la atención del gobierno y del país sobre el estado político y social que revelan los sucesos de Filipinas...

El Sr. Colmeiro defendió al fiscal de la Audiencia de Manila, que según el Sr. Salamanca había mantenido una actitud habilitada.

para no prestarse a los propósitos que envolvían las alusiones. En breve se harán los nombramientos de los inspectores de la contribución territorial...

Dichos inspectores no tendrán sueldo, sino el tanto por ciento de las multas que impongan. Hoyha comparecido ante la sección segunda de la sala de lo criminal de la Audiencia...

Mañana a las ocho y media llegarán a esta corte los duques de Edimburgo y el príncipe Jorge de Gales. Al pasar por Aranjuez se detendrán dos horas en aquel delicioso sitio SS. AA.

En la estación de Madrid se los tributarán honores. SS. AA. se hospedarán en Palacio. Antes de partir la corte de Valencia para Madrid...

Después de larga y penosa enfermedad, falleció anoche la virtuosa y distinguida señora doña Pilar de Lara y San Juan, esposa del banquero Sr. Fernandez Heredia...

En la oratorio del palacio de los marqueses de la Viesca se ha celebrado hoy el enlace de la señorita Clotilde de la Viesca con el hijo del general Martínez Campos...

El Sr. López (D. Cayo) impugnó el capítulo 5.º sobre personal de las audiencias territoriales y de lo criminal. El Sr. Sagasta contestó brevemente...

El Sr. Alvarez Mariño impugnó el 5.º, sobre establecimiento penal. Se levantó la sesión a las siete. Esta tarde ha comenzado la comisión mixta sobre el proyecto de lo contencioso-administrativo...

El Sr. Villaverde preguntó por qué el gobierno, estando ya a 11 de junio, no ha presentado como previene la Constitución, los proyectos fijando las fuerzas de mar y tierra para el año económico próximo.

El Sr. Abarca rogó se le facilitase nota de las cuentas giradas con cargo al material de telégrafos. El Sr. Muro presentó una proposición.

El Sr. Villalva Heras reclamó contra un auto dictado con motivo de las elecciones municipales en Pedreña (Cuenca). El ministro de Gracia y Justicia contestó...

El Sr. Vicente presentó una exposición. El Sr. Laá pidió que atendiendo al estado precario en que se hallan los productores agrícolas de Málaga, se consintiera la plantación y explotación de la caña en dicha provincia.

El Sr. Laá pidió que atendiendo al estado precario en que se hallan los productores agrícolas de Málaga, se consintiera la plantación y explotación de la caña en dicha provincia.

El Sr. Laá pidió que atendiendo al estado precario en que se hallan los productores agrícolas de Málaga, se consintiera la plantación y explotación de la caña en dicha provincia.

El Sr. Laá pidió que atendiendo al estado precario en que se hallan los productores agrícolas de Málaga, se consintiera la plantación y explotación de la caña en dicha provincia.

El Sr. Laá pidió que atendiendo al estado precario en que se hallan los productores agrícolas de Málaga, se consintiera la plantación y explotación de la caña en dicha provincia.

El Sr. Laá pidió que atendiendo al estado precario en que se hallan los productores agrícolas de Málaga, se consintiera la plantación y explotación de la caña en dicha provincia.

El Sr. Laá pidió que atendiendo al estado precario en que se hallan los productores agrícolas de Málaga, se consintiera la plantación y explotación de la caña en dicha provincia.

El Sr. Laá pidió que atendiendo al estado precario en que se hallan los productores agrícolas de Málaga, se consintiera la plantación y explotación de la caña en dicha provincia.

El Sr. Laá pidió que atendiendo al estado precario en que se hallan los productores agrícolas de Málaga, se consintiera la plantación y explotación de la caña en dicha provincia.

El Sr. Laá pidió que atendiendo al estado precario en que se hallan los productores agrícolas de Málaga, se consintiera la plantación y explotación de la caña en dicha provincia.

El Sr. Laá pidió que atendiendo al estado precario en que se hallan los productores agrícolas de Málaga, se consintiera la plantación y explotación de la caña en dicha provincia.

El Sr. Laá pidió que atendiendo al estado precario en que se hallan los productores agrícolas de Málaga, se consintiera la plantación y explotación de la caña en dicha provincia.

El Sr. Laá pidió que atendiendo al estado precario en que se hallan los productores agrícolas de Málaga, se consintiera la plantación y explotación de la caña en dicha provincia.

El Sr. Laá pidió que atendiendo al estado precario en que se hallan los productores agrícolas de Málaga, se consintiera la plantación y explotación de la caña en dicha provincia.

El Sr. Laá pidió que atendiendo al estado precario en que se hallan los productores agrícolas de Málaga, se consintiera la plantación y explotación de la caña en dicha provincia.

El Sr. Laá pidió que atendiendo al estado precario en que se hallan los productores agrícolas de Málaga, se consintiera la plantación y explotación de la caña en dicha provincia.

El Sr. Laá pidió que atendiendo al estado precario en que se hallan los productores agrícolas de Málaga, se consintiera la plantación y explotación de la caña en dicha provincia.

El Sr. Laá pidió que atendiendo al estado precario en que se hallan los productores agrícolas de Málaga, se consintiera la plantación y explotación de la caña en dicha provincia.

El Sr. Laá pidió que atendiendo al estado precario en que se hallan los productores agrícolas de Málaga, se consintiera la plantación y explotación de la caña en dicha provincia.

El Sr. Laá pidió que atendiendo al estado precario en que se hallan los productores agrícolas de Málaga, se consintiera la plantación y explotación de la caña en dicha provincia.

El Sr. Laá pidió que atendiendo al estado precario en que se hallan los productores agrícolas de Málaga, se consintiera la plantación y explotación de la caña en dicha provincia.

El Sr. Laá pidió que atendiendo al estado precario en que se hallan los productores agrícolas de Málaga, se consintiera la plantación y explotación de la caña en dicha provincia.

El Sr. Laá pidió que atendiendo al estado precario en que se hallan los productores agrícolas de Málaga, se consintiera la plantación y explotación de la caña en dicha provincia.

El Sr. Laá pidió que atendiendo al estado precario en que se hallan los productores agrícolas de Málaga, se consintiera la plantación y explotación de la caña en dicha provincia.

El Sr. Laá pidió que atendiendo al estado precario en que se hallan los productores agrícolas de Málaga, se consintiera la plantación y explotación de la caña en dicha provincia.

Un elevado funcionario de policía ha sido enviado a Strasbourg para reorganizar la policía política y criminal. Paris, 11 (9 m.).

En el caso de que M. Leon Say present. hoy, según ofreció, el dictamen de la comisión de presupuestos, referente al curso de épocas para el año económico, el ministro de Hacienda, M. Poyrat, pedirá que el dictamen se ponga al debate mañana mismo. Paris, 11 (12-30 t.).

La corrida de toros celebrada ayer en Nimes, concurridísima: asistieron a ella más de 12000 personas. El espada Angel Pastor fué alcanzado y herido ligeramente por uno de los toros. Paris, 11 (una tarde).

El emperador ruso muy bien la noche última: a las once se ha levantado, trasladándose al parque. Esta tarde saldrá en carruaje. El Dr. Mackenzie le colocó una nueva cántula de plata. El Dr. Well ha regresado de Londres. Bolonia, 11 (5-40 t.).

El rey, la reina, el príncipe real y los ministros han llegado a esta población. Numerosos estudiantes italianos y extranjeros hacían una entusiasta ovación a los soberanos, quienes tuvieron que presentarse en el balcón repetidas veces. Argel, 11 (5-40 t.).

La langosta avanza en masa compacta de veinte kilómetros de longitud por diez de ancho. En la provincia de Constantina reina el pánico. El valle de Quelma, en la misma provincia, ha sido destruido por completo. Londres, 11 (5-30 t.).

Exterior español, 70 3/4. Berlín, 11 (3-20 t.). (TELEGRAMA DE A. CALZADO.) Exterior, 71-18; 71-80 con 0-60; 71-77 con 0-25; -3 por 100 francos, 83-82; -Cuba, 504-28; -Rio Tinto, 480; -Tharsis, 135; -Turco, 14-28; -Banco Ottomano, 120-00; -Norte de España, 286-28; -Alcantara, 261-25; -Egipto, 405; -Panamá, 392-10; -3 por 100 portugués, 63-61; -Pocos negocios, pero mercado firme.

Esta tarde, después de los debates del Congreso y del Senado, han conferenciado los Sres. Sagasta, Martos y Romero Robledo, con el objeto de proponer al Congreso que se celebren sesiones por la noche para el debate político que el señor Romero Robledo desea plantear. En efecto, se pondrá mañana al Congreso que acuerde celebrar sesión pasada mañana miércoles, a las nueve y media de la noche, para que el Sr. Romero Robledo plantee el debate político que se ha anunciado. Exterior español, 70 3/4. Berlín, 11 (3-20 t.).

El juicio general de las oposiciones sobre la sesión del Senado celebrada esta tarde era el de considerarla como un mal paso dado por los adversarios reformistas del gobierno. Se ha comentado también la declaración del general Martínez Campos afirmando que no tenía conocimiento de lo que iba a suceder, ni tenía nada hablado con los que lo procuraban. La tarde política parecía envuelta en las nieblas más densas al comenzar las sesiones del Congreso y del Senado y ha concluido con una paz y una tranquilidad inesperadas para todos los adversarios del gobierno, pero purista por los que desapasionadamente seguían el curso de los sucesos. En el Congreso, y entre los ministeriales, han producido muy buen efecto las patrióticas reservas del general Casolla y del general Martínez Campos mostradas en el Senado, negándose a perturbar la marcha de las leyes económicas que son tan urgentes, con actos y con palabras que en su día puedan venir. Y se ha elogiado mucho también que hayan inspirado su conducta en las levantadas declaraciones del presidente del gobierno. La interpelación del Sr. Canido suponiendo infringida la ley orgánica de los tribunales en el banquete del Sr. Montero Rios, ha quedado tan reducida en sus alcances después de las firmes y razonadas demostraciones del Sr. Alonso Martínez, que para hacerla de más significación, le fué preciso al Sr. Silvela consumir un segundo turno, abordar la cuestión política y usar de todas sus armas de combate para herir de alguna manera al gobierno. Intentó al efecto, con una tremenda filípica contra el elemento democrático de la mayoría, abrir diferencias entre la tendencia que representa al Sr. Moret y la que encabeza el ministro de Gracia y Justicia, y descargó sobre la colectividad democrática procedente del antiguo partido radical todas sus iras, diciendo que gobernaba como castigo de Dios contra los pecados ajenos. El Sr. Moret contestó al Sr. Silvela con todo los tonos de su elocuencia y con toda la habilidad del polemista consumado. Se defendió declarando que el partido conservador vive por la razón de afianzar cuanto la democracia establecía; y tuvo arranques tan sinceros, elogios tan justos, conceptos y entusiasmos tan bien sentidos para el Sr. Alonso Martínez, en quien ve el ministro de Estado el principal colaborador de todos los éxitos y de todas las reformas del partido liberal, que el ministro de Gracia y Justicia pudo creerse y se creó de seguro de tal manera defendido y considerado por los demócratas de la mayoría como no podría estarlo más ni mejor por sus propios amigos. El debate acabó con un discurso del señor Garnza, despojando de carácter político al banquete del Retiro. Y la interpelación sin que produjera ardimiento que pudo esperarse. Algunos ministeriales decían esta tarde que la actitud de la minoría conservadora no la podrá ya juzgar nadie inspirada en benevolencias que no existen, pero en una tarde que se anunciaba como muy difícil para el gobierno, el más peligroso de sus eradores y el más temible, ha hecho uno de sus más intencionados y vehementes discursos parlamentarios. Nuestro querido amigo el republicano G. L. y publicista D. Francisco G. L.

El Sr. Villaverde preguntó por qué el gobierno, estando ya a 11 de junio, no ha presentado como previene la Constitución, los proyectos fijando las fuerzas de mar y tierra para el año económico próximo. Por el procedimiento del lino le fueron robados esta mañana en la calle de Atocha 1600 reales a D. Francisco Fernandez y Uroa, natural de Santander. Los ladrones sedujeron al Sr. Fernandez con un magnífico cartucho de sal y perdigones, que le dejaron a cambio de la cantidad que llevaba en metálico. En la calle del Ave-Maria fué detenido esta mañana a las once un niño de 12 años por haber robado 10 pares de calcetines en el portal de la casa Torrecilla del Leal, num. 6. El detenido con el cuerpo del delito, fué puesto a disposición del juzgado de guardia. En la calle de Tudescos fué esta tarde atropellado por un carro una niña de 10 meses. Una de las ruedas le pasó por la cabeza. Los pocos momentos dejó de existir. El juzgado de instrucción entendió en el suceso. La proposición presentada por el señor Bosch y Pastegueras en el Senado, dice así: El senador que suscribie tiene el honor de proponer el Senado se sirva declarar que el estricto cumplimiento de las ordenanzas generales del ejército, interpretadas como lo ha hecho el capitán general del distrito de Castilla la Nueva, constituye uno de los primeros deberes de las autoridades militares y una de las más firmes garantías de las instituciones. Hoy se ha dicho con mucha insistencia que ante la posibilidad de que el general Martínez Campos se viese obligado a hablar de política esta tarde en el Senado, había anunciado antes al jefe del gobierno que estaba dispuesto a resignar el mando. El debate, como se ha visto, no ha llegado al caso que se temía con un exceso de previsión, porque las razones de patriotismo ante la necesidad de legalizar la situación económica, se han impuesto a todos. LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hasta la hora de cerrar esta edición los siguientes telegramas de su SERVICIO PARTICULAR del exterior: Paris, 11 (1-30 t.). Un despacho de Metz dice que el gobierno alemán ha castigado muy severamente a los soldados que cruzaron últimamente la frontera en las inmediaciones de Saint-Ail. Nimes 10 (5-40 noche). Toros del duque de Veragua, buenos; han dado mucho juego. Angel Pastor ha sido objeto de grandes ovaciones, toreando de capa admirablemente y en todo... C. L. San Petersburgo, 11 (9 m). Algunos diarios observan que los círculos políticos de esta capital están mejor dispuestos en favor de Alemania y son menos partidarios de Francia que anteriormente. Acaso estas opiniones reflejen las personales del emperador de Rusia, poco dispuesto a sostener a Francia en el caso de una guerra. Berlin, 11 (10 m.). La Gaceta de Alemania del Norte crea que no solo al Sr. Puttkamer corresponde la responsabilidad de la ley de prolongación del período electoral, sino a todo el gabinete.

El Sr. Villaverde preguntó por qué el gobierno, estando ya a 11 de junio, no ha presentado como previene la Constitución, los proyectos fijando las fuerzas de mar y tierra para el año económico próximo. Por el procedimiento del lino le fueron robados esta mañana en la calle de Atocha 1600 reales a D. Francisco Fernandez y Uroa, natural de Santander. Los ladrones sedujeron al Sr. Fernandez con un magnífico cartucho de sal y perdigones, que le dejaron a cambio de la cantidad que llevaba en metálico. En la calle del Ave-Maria fué detenido esta mañana a las once un niño de 12 años por haber robado 10 pares de calcetines en el portal de la casa Torrecilla del Leal, num. 6. El detenido con el cuerpo del delito, fué puesto a disposición del juzgado de guardia. En la calle de Tudescos fué esta tarde atropellado por un carro una niña de 10 meses. Una de las ruedas le pasó por la cabeza. Los pocos momentos dejó de existir. El juzgado de instrucción entendió en el suceso. La proposición presentada por el señor Bosch y Pastegueras en el Senado, dice así: El senador que suscribie tiene el honor de proponer el Senado se sirva declarar que el estricto cumplimiento de las ordenanzas generales del ejército, interpretadas como lo ha hecho el capitán general del distrito de Castilla la Nueva, constituye uno de los primeros deberes de las autoridades militares y una de las más firmes garantías de las instituciones. Hoy se ha dicho con mucha insistencia que ante la posibilidad de que el general Martínez Campos se viese obligado a hablar de política esta tarde en el Senado, había anunciado antes al jefe del gobierno que estaba dispuesto a resignar el mando. El debate, como se ha visto, no ha llegado al caso que se temía con un exceso de previsión, porque las razones de patriotismo ante la necesidad de legalizar la situación económica, se han impuesto a todos. LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hasta la hora de cerrar esta edición los siguientes telegramas de su SERVICIO PARTICULAR del exterior: Paris, 11 (1-30 t.). Un despacho de Metz dice que el gobierno alemán ha castigado muy severamente a los soldados que cruzaron últimamente la frontera en las inmediaciones de Saint-Ail. Nimes 10 (5-40 noche). Toros del duque de Veragua, buenos; han dado mucho juego. Angel Pastor ha sido objeto de grandes ovaciones, toreando de capa admirablemente y en todo... C. L. San Petersburgo, 11 (9 m). Algunos diarios observan que los círculos políticos de esta capital están mejor dispuestos en favor de Alemania y son menos partidarios de Francia que anteriormente. Acaso estas opiniones reflejen las personales del emperador de Rusia, poco dispuesto a sostener a Francia en el caso de una guerra. Berlin, 11 (10 m.). La Gaceta de Alemania del Norte crea que no solo al Sr. Puttkamer corresponde la responsabilidad de la ley de prolongación del período electoral, sino a todo el gabinete.

El Sr. Villaverde preguntó por qué el gobierno, estando ya a 11 de junio, no ha presentado como previene la Constitución, los proyectos fijando las fuerzas de mar y tierra para el año económico próximo. Por el procedimiento del lino le fueron robados esta mañana en la calle de Atocha 1600 reales a D. Francisco Fernandez y Uroa, natural de Santander. Los ladrones sedujeron al Sr. Fernandez con un magnífico cartucho de sal y perdigones, que le dejaron a cambio de la cantidad que llevaba en metálico. En la calle del Ave-Maria fué detenido esta mañana a las once un niño de 12 años por haber robado 10 pares de calcetines en el portal de la casa Torrecilla del Leal, num. 6. El detenido con el cuerpo del delito, fué puesto a disposición del juzgado de guardia. En la calle de Tudescos fué esta tarde atropellado por un carro una niña de 10 meses. Una de las ruedas le pasó por la cabeza. Los pocos momentos dejó de existir. El juzgado de instrucción entendió en el suceso. La proposición presentada por el señor Bosch y Pastegueras en el Senado, dice así: El senador que suscribie tiene el honor de proponer el Senado se sirva declarar que el estricto cumplimiento de las ordenanzas generales del ejército, interpretadas como lo ha hecho el capitán general del distrito de Castilla la Nueva, constituye uno de los primeros deberes de las autoridades militares y una de las más firmes garantías de las instituciones. Hoy se ha dicho con mucha insistencia que ante la posibilidad de que el general Martínez Campos se viese obligado a hablar de política esta tarde en el Senado, había anunciado antes al jefe del gobierno que estaba dispuesto a resignar el mando. El debate, como se ha visto, no ha llegado al caso que se temía con un exceso de previsión, porque las razones de patriotismo ante la necesidad de legalizar la situación económica, se han impuesto a todos. LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hasta la hora de cerrar esta edición los siguientes telegramas de su SERVICIO PARTICULAR del exterior: Paris, 11 (1-30 t.). Un despacho de Metz dice que el gobierno alemán ha castigado muy severamente a los soldados que cruzaron últimamente la frontera en las inmediaciones de Saint-Ail. Nimes 10 (5-40 noche). Toros del duque de Veragua, buenos; han dado mucho juego. Angel Pastor ha sido objeto de grandes ovaciones, toreando de capa admirablemente y en todo... C. L. San Petersburgo, 11 (9 m). Algunos diarios observan que los círculos políticos de esta capital están mejor dispuestos en favor de Alemania y son menos partidarios de Francia que anteriormente. Acaso estas opiniones reflejen las personales del emperador de Rusia, poco dispuesto a sostener a Francia en el caso de una guerra. Berlin, 11 (10 m.). La Gaceta de Alemania del Norte crea que no solo al Sr. Puttkamer corresponde la responsabilidad de la ley de prolongación del período electoral, sino a todo el gabinete.

El Sr. Villaverde preguntó por qué el gobierno, estando ya a 11 de junio, no ha presentado como previene la Constitución, los proyectos fijando las fuerzas de mar y tierra para el año económico próximo. Por el procedimiento del lino le fueron robados esta mañana en la calle de Atocha 1600 reales a D. Francisco Fernandez y Uroa, natural de Santander. Los ladrones sedujeron al Sr. Fernandez con un magnífico cartucho de sal y perdigones, que le dejaron a cambio de la cantidad que llevaba en metálico. En la calle del Ave-Maria fué detenido esta mañana a las once un niño de 12 años por haber robado 10 pares de calcetines en el portal de la casa Torrecilla del Leal, num. 6. El detenido con el cuerpo del delito, fué puesto a disposición del juzgado de guardia. En la calle de Tudescos fué esta tarde atropellado por un carro una niña de 10 meses. Una de las ruedas le pasó por la cabeza. Los pocos momentos dejó de existir. El juzgado de instrucción entendió en el suceso. La proposición presentada por el señor Bosch y Pastegueras en el Senado, dice así: El senador que suscribie tiene el honor de proponer el Senado se sirva declarar que el estricto cumplimiento de las ordenanzas generales del ejército, interpretadas como lo ha hecho el capitán general del distrito de Castilla la Nueva, constituye uno de los primeros deberes de las autoridades militares y una de las más firmes garantías de las instituciones. Hoy se ha dicho con mucha insistencia que ante la posibilidad de que el general Martínez Campos se viese obligado a hablar de política esta tarde en el Senado, había anunciado antes al jefe del gobierno que estaba dispuesto a resignar el mando. El debate, como se ha visto, no ha llegado al caso que se temía con un exceso de previsión, porque las razones de patriotismo ante la necesidad de legalizar la situación económica, se han impuesto a todos. LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hasta la hora de cerrar esta edición los siguientes telegramas de su SERVICIO PARTICULAR del exterior: Paris, 11 (1-30 t.). Un despacho de Metz dice que el gobierno alemán ha castigado muy severamente a los soldados que cruzaron últimamente la frontera en las inmediaciones de Saint-Ail. Nimes 10 (5-40 noche). Toros del duque de Veragua, buenos; han dado mucho juego. Angel Pastor ha sido objeto de grandes ovaciones, toreando de capa admirablemente y en todo... C. L. San Petersburgo, 11 (9 m). Algunos diarios observan que los círculos políticos de esta capital están mejor dispuestos en favor de Alemania y son menos partidarios de Francia que anteriormente. Acaso estas opiniones reflejen las personales del emperador de Rusia, poco dispuesto a sostener a Francia en el caso de una guerra. Berlin, 11 (10 m.). La Gaceta de Alemania del Norte crea que no solo al Sr. Puttkamer corresponde la responsabilidad de la ley de prolongación del período electoral, sino a todo el gabinete.

El Sr. Villaverde preguntó por qué el gobierno, estando ya a 11 de junio, no ha presentado como previene la Constitución, los proyectos fijando las fuerzas de mar y tierra para el año económico próximo. Por el procedimiento del lino le fueron robados esta mañana en la calle de Atocha 1600 reales a D. Francisco Fernandez y Uroa, natural de Santander. Los ladrones sedujeron al Sr. Fernandez con un magnífico cartucho de sal y perdigones, que le dejaron a cambio de la cantidad que llevaba en metálico. En la calle del Ave-Maria fué detenido esta mañana a las once un niño de 12 años por haber robado 10 pares de calcetines en el portal de la casa Torrecilla del Leal, num. 6. El detenido con el cuerpo del delito, fué puesto a disposición del juzgado de guardia. En la calle de Tudescos fué esta tarde atropellado por un carro una niña de 10 meses. Una de las ruedas le pasó por la cabeza. Los pocos momentos dejó de existir. El juzgado de instrucción entendió en el suceso. La proposición presentada por el señor Bosch y Pastegueras en el Senado, dice así: El senador que suscribie tiene el honor de proponer el Senado se sirva declarar que el estricto cumplimiento de las ordenanzas generales del ejército, interpretadas como lo ha hecho el capitán general del distrito de Castilla la Nueva, constituye uno de los primeros deberes de las autoridades militares y una de las más firmes garantías de las instituciones. Hoy se ha dicho con mucha insistencia que ante la posibilidad de que el general Martínez Campos se viese obligado a hablar de política esta tarde en el Senado, había anunciado antes al jefe del gobierno que estaba dispuesto a resignar el mando. El debate, como se ha visto, no ha llegado al caso que se temía con un exceso de previsión, porque las razones de patriotismo ante la necesidad de legalizar la situación económica, se han impuesto a todos. LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hasta la hora de cerrar esta edición los siguientes telegramas de su SERVICIO PARTICULAR del exterior: Paris, 11 (1-30 t.). Un despacho de Metz dice que el gobierno alemán ha castigado muy severamente a los soldados que cruzaron últimamente la frontera en las inmediaciones de Saint-Ail. Nimes 10 (5-40 noche). Toros del duque de Veragua, buenos; han dado mucho juego. Angel Pastor ha sido objeto de

Ayuso no ha sido, como equivocadamente...

El no menos distinguido políglofo y filólogo...

Los alumnos de la clase de taquigrafía...

Primer premio, D. Carlos Montes...

Segundo premio, D. Antonio Alaydr...

Merece toda clase de elogios el profesor...

Hoy se dice que se presentará en el Congreso...

Los diputados que suscriben han observado...

El proyecto de presupuestos del ministerio...

La gran misa coral del maestro Jimeno...

Continúa celebrándose solemnemente en la parroquia...

En la iglesia de la Visitación plaza de las Salesas...

En la noche del día 10 se ha dado hospitalidad...

La temperatura máxima de ayer en el Observatorio...

El día de hoy en Madrid ha sido más caluroso...

Llegados en el vapor Ciudad Condal: Don Domingo R. Rodríguez...

Los vapores Pro IX y Ciudad Condal han conducido a Santander...

Llegados en el primero: D. Francisco Pero...

Almsa I. Oig., Manuel Lopez Trueba...

Segundo, D. Antonio Alaydr...

Merece toda clase de elogios el profesor...

Hoy se dice que se presentará en el Congreso...

Los diputados que suscriben han observado...

El proyecto de presupuestos del ministerio...

La gran misa coral del maestro Jimeno...

Continúa celebrándose solemnemente en la parroquia...

En la iglesia de la Visitación plaza de las Salesas...

En la noche del día 10 se ha dado hospitalidad...

La temperatura máxima de ayer en el Observatorio...

El día de hoy en Madrid ha sido más caluroso...

Llegados en el vapor Ciudad Condal: Don Domingo R. Rodríguez...

Los vapores Pro IX y Ciudad Condal han conducido a Santander...

Llegados en el primero: D. Francisco Pero...

Almsa I. Oig., Manuel Lopez Trueba...

Segundo, D. Antonio Alaydr...

Merece toda clase de elogios el profesor...

Hoy se dice que se presentará en el Congreso...

Los diputados que suscriben han observado...

El proyecto de presupuestos del ministerio...

La gran misa coral del maestro Jimeno...

Continúa celebrándose solemnemente en la parroquia...

En la iglesia de la Visitación plaza de las Salesas...

En la noche del día 10 se ha dado hospitalidad...

La temperatura máxima de ayer en el Observatorio...

El día de hoy en Madrid ha sido más caluroso...

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 30 grados...

VACACIONES. En el Instituto de Vacaciones...

CASAS DE SOCORRO. El día 10 se asistieron en las de esta capital...

ENTERRAMIENTOS. En los días 9 y 10 se dio sepultura...

VACUNACION MUNICIPAL. El día 12 de junio...

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 11.

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 9, DEL 11. Lists various market prices.

Cambios sobre plazas extranjeras. Paris 8 días vista...

ESPECTACULOS PARA EL DIA 12. COMEDIA.—(Compañía cómica italiana)...

PRINCIPE ALFONSO.—9 1/4.—Monomanía musical...

RECOLETOS.—9.—¡Eh! ¡a la plaza!—El alcalde...

CIRCO HIPODROMO DE VERANO (paseo del Prado)...

GUIGNOL.—(Puerta de Bilbao junto al teatro de Maravillas)...

SE VENDE 2 CARROS MAQUINAS limpiadoras...

SE VENDE BERLINA Y MOTOR Veloz...

SE VENDE ANAQUELERIA 20 Corsetales...

SE VENDE UN LANDEAU, una Berlina...

DINERO A EMPLEADOS PASTOSOS...

SE VENDE FAETON, CASI NUEVO...

CHARRETTE (derby carr) se vende barata...

POLVOS DE ARROZ, PUROS sin composición...

SE VENDE COCHES DE TODAS clases...

ALMONEDA: SILEBIAS, CAMA palosanto...

ARMARIO LUNA DE COLUMBIANA...

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, re clamos...

Envia tarifas de precios a las personas que las pidan.

CARMEN 18 I.º MADRID.

SE VENDE HOTEL EN VENTA. En una de las mejores calles...

SE GUARDA TODO UN AÑO. Nueva almoneda por una peseta...

SE VENDE EN ALCALA DE HENARES...

ALMONEDA DE MUEBLES. Habana. 22 dup. 2.ª derecha...

CASA DE RECREO EN VIGO. Posición inmejorable...

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO. Terminado el primer almacén...

BAÑOS DE TRILLO. Temporada oficial de 15 de junio...

CAMAS DE PALO SANTO. armarios de luna...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

EL MEJOR NEGOCIO. Las personas que dispongan de grande o pequeño capital...

RENTA FIJA. La podrá obtener crecida todo el que disponga...

ALMONEDA. De muebles, cuadros, alhajas...

TRASPASO. Se traspasa una tienda muy bonita...

LOS ELEGANTES. Trajes, género inglés...

ESTÓMAGO. Doble magnesia incolora, antibiliosa...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...

SE VENDE UN MILOR, CUESTA de Santo Domingo...